

2º FPB COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación directa por el profesorado

La observación directa influirá en la calificación de los distintos criterios de evaluación. El registro se llevará a cabo en una **plantilla de seguimiento del grupo de clase**, que versará sobre: Avances conceptuales. Exactitud y precisión en las tareas. Iniciativa. Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa. Interés, atención. Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.). Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.

2. Trabajos

El apartado de trabajos, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades con un grado mínimo de elaboración o documentación, según el nivel del alumno: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, trabajos de investigación, etc.

3. Pruebas escritas y orales:

Comprensión y expresión de los conceptos relacionados con los distintos criterios de evaluación.

Capacidad para explicar, interpretar y relacionar la información.

4. Cuaderno de clase y material

El cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). En éste, el alumno va pegando las distintas fotocopias que se le van entregando (en ellas el alumno debe poner la fecha correspondiente y la página), así como seguir las normas de uso que se le entregan al comienzo del curso. Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El modelo de calificación se corresponderá con la evaluación de los diferentes instrumentos para cada uno de los criterios desarrollados en cada uno de los trimestres.

La calificación de cada criterio de evaluación corresponde a la media aritmética de las puntuaciones de los instrumentos desarrollados en el periodo. La calificación del trimestre corresponde a la media aritmética de los criterios trabajados en cada evaluación. Solo se hallará la media cuando la nota final de cada criterio sea igual o superior a cuatro puntos.

De esta forma la calificación quedará compuesta de la siguiente forma:

a) Prueba específica 60%:

- **Dominio de conceptos.**
- **Dominio de técnicas.**
- **Dominio del vocabulario propio de la asignatura.**

b) Presentación de expresión escrita: ortografía, expresión correcta, caligrafía y presentación en el cuaderno de clase, trabajos y pruebas de evaluación 10%

c) Actitud positiva y participativa en clase y concepto de superación 10%

d) Tareas de casa 10%.

e) Trabajos: Lecturas durante el curso escolar como complemento de la acción formativa del alumnado y dentro de las pautas de mejora de la calidad educativa de nuestro centro, trabajos monográficos, cuadernos de guía y cuadernillos de trabajo de excursiones 10%

Considerando fijo el valor de la prueba escrita, los otros criterios se valorarán más o menos en función de las características de cada alumno.